

PROPUESTA DE PLAN DE ASISTENCIA ECONÓMICA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA DESTINADA A LAS ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA 2022.

ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL IGUALDAD Y FAMILIA:

Por acuerdo núm. 10 de la Junta de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de mayo de 2022, se aprobó el Plan de Asistencia Económica de la Diputación Provincial de Almería 2022 destinado a las entidades locales de la provincia, que incluía respecto a esta Área:

Transferencias de fondos, para las siguientes tres líneas:

a. Igualdad

Línea 1. Actividades relacionadas con los siguientes ejes:

- Eje 1. Violencia de género y violencias machistas: campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense.
- Eje 2. Cultura institucional de género. Transversalidad y cooperación: realización de diagnósticos y planes de igualdad.
- Eje 3. Innovación y transformación social. Acciones de información y sensibilización sobre racionalización de los horarios, conciliación y/o importancia de los cuidados.

Línea 2. Actividad relacionada con el Eje 4. Empoderamiento y participación. Talleres Carmen de Burgos, para la promoción sociocultural de las mujeres.

b. Servicios Sociales Comunitarios

Línea 3. Proyectos de Servicios Sociales Comunitarios:

- a. Envejecimiento activo.
- b. Escuelas de verano.
- c. Prevención e intervención con menores y adolescentes

Los extractos de los programas integrantes del Plan se publican en el BOP. número 102, de 2 de junio de 2022, estableciéndose el plazo de un mes para la presentación de solicitudes.

Transcurrido dicho plazo y tras el estudio de las solicitudes y documentación aportada por las Entidades Locales participantes, se establece, mediante anuncio en el Tablón de la página web de la Diputación, de conformidad con el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, un plazo

Código Seguro De Verificación	IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angeles Martinez Martinez - Diputada Delegada del Area de Bienestar Social, Igualdad y Familia	Firmado	12/08/2022 12:20:09
Observaciones		Página	1/25
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww=		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



de diez días a partir del día siguiente de la publicación, para que se subsanen la falta o acompañen los documentos preceptivos establecidos en los correspondientes programas que se especifican en el anuncio .

Se han subsanado todas las solicitudes y documentación publicada en el anuncio respecto a los proyectos del Área de Bienestar Social, Igualdad y Familia, salvo la formulada por el Ayuntamiento de Enix correspondiente a la línea 1 de Igualdad.

Finalizado dicho trámite, en los términos previstos en el apartado 5 del artículo 9 de la Norma, por el equipo técnico, se formula la siguiente propuesta de concesión de las asistencias económicas que se someterá a un trámite de audiencia de los entes destinatarios.

En el supuesto de que la entidad destinataria de la citada propuesta no formule alegaciones o discrepancias durante el citado trámite, se entenderá su conformidad con el proyecto.

Por todo cuanto antecede, la Diputada del Área de Bienestar Social, Igualdad y Familia propone que previo dictamen de la Comisión Informativa, por el Pleno, se adopte el siguiente acuerdo:

- 1º) Admitir las solicitudes presentadas por las Entidades Locales participantes en las tres líneas del Área de Bienestar Social, Igualdad y Familia del Plan de asistencia económica de la Diputación Provincial de Almería destinada a las entidades locales de la provincia 2022, salvo la formulada por el Ayuntamiento de Enix a la línea 1 de Igualdad que se tiene por desistida al no subsanar los aspectos requeridos, de conformidad con lo establecido en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- 2º) Conceder a las siguientes entidades locales los importes indicados para la ejecución de los proyectos siguientes:

LINEAS 1 Y 2 (IGUALDAD):

ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	Cuantía PROYECTO 1(euros)	Cuantía PROYECTO 2(euros)	CUANTÍA CONCEDIDA (propuesta concesión)
ABLA	PROYECTO 2. TALLERES CARMEN DE BURGOS. XXIII Edición.	0	1.000	1.000
ABRUCENA	PROYECTO 2. TALLERES CARMEN DE BURGOS. XXIII Edición.	0	1.000	1.000
ALBANCHEZ	PROYECTO 2. TALLERES CARMEN DE BURGOS. XXIII Edición.	0	1.000	1.000

Código Seguro De Verificación	IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angeles Martinez Martinez - Diputada Delegada del Area de Bienestar Social, Igualdad y Familia	Firmado	12/08/2022 12:20:09
Observaciones		Página	2/25
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww=		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	Cuantía PROYECTO 1(euros)	Cuantía PROYECTO 2(euros)	CUANTÍA CONCEDIDA (propuesta concesión)
ALBOLODUY	PROYECTO 1. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense y Acciones de información y sensibilización sobre racionalización de los horarios, conciliación y/o la importancia de los cuidados. PROYECTO 2. TALLERES CARMEN DE BURGOS. XXIII Edición.	1.000	1.000	2.000
ALBOX	PROYECTO 2. TALLERES CARMEN DE BURGOS. XXIII Edición.	0	1.000	1.000
ALCOLEA	PROYECTO 1. Elaboración de diagnósticos o planes de igualdad, adaptados a la realidad de su municipio.	1.000	0	1.000
ALCÓNTAR	PROYECTO 1. Acciones de información y sensibilización sobre racionalización de los horarios, conciliación y/o la importancia de los cuidados.	2.000	0	2.000
ALCUDIA DE MONTEAGUD	PROYECTO 1. Elaboración de diagnósticos o planes de igualdad, adaptados a la realidad de su municipio.	2.000	0	2.000
ALHABIA	PROYECTO 1. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense.	1.000	0	1.000

Código Seguro De Verificación	IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angeles Martinez Martinez - Diputada Delegada del Area de Bienestar Social, Igualdad y Familia	Firmado	12/08/2022 12:20:09
Observaciones		Página	3/25
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	Cuantía PROYECTO 1(euros)	Cuantía PROYECTO 2(euros)	CUANTÍA CONCEDIDA (propuesta concesión)
ALHAMA DE ALMERÍA	PROYECTO 1. Elaboración de diagnósticos o planes de igualdad, adaptados a la realidad de su municipio.	1.000	0	1.000
ALICÚN	PROYECTO 1. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense. PROYECTO 2. TALLERES CARMEN DE BURGOS. XXIII Edición.	1.000	1.000	2.000
ALMÓCITA	PROYECTO 1. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense. PROYECTO 2. TALLERES CARMEN DE BURGOS. XXIII Edición.	1.000	1.000	2.000
ALSODUX	PROYECTO 1. Elaboración de diagnósticos o planes de igualdad, adaptados a la realidad de su municipio. PROYECTO 2. TALLERES CARMEN DE BURGOS. XXIII Edición.	1.000	1.000	2.000
ANTAS	PROYECTO 2. TALLERES CARMEN DE BURGOS. XXIII Edición.	0	1.000	1.000

Código Seguro De Verificación	IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angeles Martinez Martinez - Diputada Delegada del Area de Bienestar Social, Igualdad y Familia	Firmado	12/08/2022 12:20:09
Observaciones		Página	4/25
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	Cuantía PROYECTO 1(euros)	Cuantía PROYECTO 2(euros)	CUANTÍA CONCEDIDA (propuesta concesión)
ARBOLEAS	PROYECTO 1. Elaboración de diagnósticos o planes de igualdad, adaptados a la realidad de su municipio.	1.000	0	1.000
ARMUÑA DE ALMANZORA	PROYECTO 2. TALLERES CARMEN DE BURGOS. XXIII Edición.	0	2.000	2.000
BACARES	PROYECTO 2. TALLERES CARMEN DE BURGOS. XXIII Edición.	0	2.000	2.000
BALANEGRA	PROYECTO 2. TALLERES CARMEN DE BURGOS. XXIII Edición.	0	1.000	1.000
BAYARQUE	PROYECTO 2. TALLERES CARMEN DE BURGOS. XXIII Edición.	0	2.000	2.000
BÉDAR	PROYECTO 2. TALLERES CARMEN DE BURGOS. XXIII Edición.	0	1.000	1.000
BEIRES	PROYECTO 1. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense y Acciones de información y sensibilización sobre racionalización de los horarios, conciliación y/o la importancia de los cuidados.	2.000	0	2.000
BENAHADUX	PROYECTO 1. Elaboración de diagnósticos o planes de igualdad, adaptados a la realidad de su municipio	1.000	0	1.000

Código Seguro De Verificación	IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angeles Martinez Martinez - Diputada Delegada del Area de Bienestar Social, Igualdad y Familia	Firmado	12/08/2022 12:20:09
Observaciones		Página	5/25
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	Cuantía PROYECTO 1(euros)	Cuantía PROYECTO 2(euros)	CUANTÍA CONCEDIDA (propuesta concesión)
BENIZALÓN	PROYECTO 1. Elaboración de diagnósticos o planes de igualdad, adaptados a la realidad de su municipio.	2.000	0	2.000
BENTARIQUE	PROYECTO 1. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense. PROYECTO 2. TALLERES CARMEN DE BURGOS. XXIII Edición.	1.000	1.000	2.000
BERJA	PROYECTO 1. Elaboración de diagnósticos o planes de igualdad, adaptados a la realidad de su municipio.	1.000	0	1.000
CANJÁYAR	PROYECTO 1. Elaboración de diagnósticos o planes de igualdad, adaptados a la realidad de su municipio.	1.000	0	1.000
CANTORIA	PROYECTO 1. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense.	1.000	0	1.000
CARBONERAS	PROYECTO 1. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense.	1.000	0	1.000

Código Seguro De Verificación	IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angeles Martinez Martinez - Diputada Delegada del Area de Bienestar Social, Igualdad y Familia	Firmado	12/08/2022 12:20:09
Observaciones		Página	6/25
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	Cuantía PROYECTO 1(euros)	Cuantía PROYECTO 2(euros)	CUANTÍA CONCEDIDA (propuesta concesión)
CASTRO DE FILABRES	PROYECTO 1. Elaboración de diagnósticos o planes de igualdad, adaptados a la realidad de su municipio.	2.000	0	2.000
CHERCOS	PROYECTO 1. Elaboración de diagnósticos o planes de igualdad, adaptados a la realidad de su municipio.	2.000	0	2.000
CHIRIVEL	PROYECTO 1. Elaboración de diagnósticos o planes de igualdad, adaptados a la realidad de su municipio	1.000	0	1.000
CÓBDAR	PROYECTO 2. TALLERES CARMEN DE BURGOS. XXIII Edición.	0	2.000	2.000
CUEVAS DEL ALMANZORA	PROYECTO 1. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense.	1.000	0	1.000
DALÍAS	PROYECTO 2. TALLERES CARMEN DE BURGOS. XXIII Edición.	0	1.000	1.000
FELIX	PROYECTO 1. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense. Acciones de información y sensibilización sobre racionalización de los horarios, conciliación y/o la importancia de los cuidados.	2.000	0	2.000

Código Seguro De Verificación	IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angeles Martinez Martinez - Diputada Delegada del Area de Bienestar Social, Igualdad y Familia	Firmado	12/08/2022 12:20:09
Observaciones		Página	7/25
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	Cuantía PROYECTO 1(euros)	Cuantía PROYECTO 2(euros)	CUANTÍA CONCEDIDA (propuesta concesión)
FINES	PROYECTO 1. Elaboración de diagnósticos o planes de igualdad, adaptados a la realidad de su municipio	1.000	0	1.000
FIÑANA	PROYECTO 2. TALLERES CARMEN DE BURGOS. XXIII Edición.	0	1.000	1.000
FONDÓN	PROYECTO 1. Acciones de información y sensibilización sobre racionalización de los horarios, conciliación y/o la importancia de los cuidados.	1.000	0	1.000
FUENTE VICTORIA	PROYECTO 1. Acciones de información y sensibilización sobre racionalización de los horarios, conciliación y/o la importancia de los cuidados.	2.000	0	2.000
GÁDOR	PROYECTO 2. TALLERES CARMEN DE BURGOS. XXIII Edición.	0	1.000	1.000
GÉRGAL	PROYECTO 1. Elaboración de diagnósticos o planes de igualdad, adaptados a la realidad de su municipio.	1.000	0	1.000
HUÉCIJA	PROYECTO 1. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense. PROYECTO 2. TALLERES CARMEN DE BURGOS. XXIII Edición.	1.000	1.000	2.000
HUÉRCAL DE ALMERÍA	PROYECTO 1. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual,	1.000	0	1.000

Código Seguro De Verificación	IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angeles Martinez Martinez - Diputada Delegada del Area de Bienestar Social, Igualdad y Familia	Firmado	12/08/2022 12:20:09
Observaciones		Página	8/25
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	Cuantía PROYECTO 1(euros)	Cuantía PROYECTO 2(euros)	CUANTÍA CONCEDIDA (propuesta concesión)
	atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense.			
HUÉRCAL-OVERA	PROYECTO 1. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense.	1.000	0	1.000
ÍLLAR	PROYECTO 1. Elaboración de diagnósticos o planes de igualdad, adaptados a la realidad de su municipio.	2.000	0	2.000
INSTINCIÓN	PROYECTO 1. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense.	2.000	0	2.000
LAROYA	PROYECTO 2. TALLERES CARMEN DE BURGOS. XXIII Edición.	0	2.000	2.000
LAS TRES VILLAS	PROYECTO 1. Elaboración de diagnósticos o planes de igualdad, adaptados a la realidad de su municipio.	2.000	0	2.000
LÍJAR	PROYECTO 2. TALLERES CARMEN DE BURGOS. XXIII Edición.	0	2.000	2.000
LOS GALLARDOS	PROYECTO 1. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense.	1.000	0	1.000

Código Seguro De Verificación	IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angeles Martinez Martinez - Diputada Delegada del Area de Bienestar Social, Igualdad y Familia	Firmado	12/08/2022 12:20:09
Observaciones		Página	9/25
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	Cuantía PROYECTO 1(euros)	Cuantía PROYECTO 2(euros)	CUANTÍA CONCEDIDA (propuesta concesión)
LUBRÍN	PROYECTO 1. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense.	1.000	0	1.000
LUCAINENA DE LAS TORRES	PROYECTO 1. Elaboración de diagnósticos o planes de igualdad, adaptados a la realidad de su municipio.	2.000	0	2.000
LÚCAR	PROYECTO 1. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense y Acciones de información y sensibilización sobre racionalización de los horarios, conciliación y/o la importancia de los cuidados.	1.000	0	1.000
MACAEL	PROYECTO 1. Elaboración de diagnósticos o planes de igualdad, adaptados a la realidad de su municipio.	1.000	0	1.000
MARÍA	PROYECTO 1. Elaboración de diagnósticos o planes de igualdad, adaptados a la realidad de su municipio.	1.000	0	1.000
NACIMIENTO	PROYECTO 1. Elaboración de diagnósticos o planes de igualdad, adaptados a la realidad de su municipio. PROYECTO 2. TALLERES CARMEN DE BURGOS. XXIII Edición.	1.000	1.000	2.000

Código Seguro De Verificación	IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angeles Martinez Martinez - Diputada Delegada del Area de Bienestar Social, Igualdad y Familia	Firmado	12/08/2022 12:20:09
Observaciones		Página	10/25
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	Cuantía PROYECTO 1(euros)	Cuantía PROYECTO 2(euros)	CUANTÍA CONCEDIDA (propuesta concesión)
OHANES	PROYECTO 1. Elaboración de diagnósticos o planes de igualdad, adaptados a la realidad de su municipio.	2.000	0	2.000
OLULA DE CASTRO	PROYECTO 1. Elaboración de diagnósticos o planes de igualdad. Adaptados a la realidad de su municipio.	2.000	0	2.000
OLULA DEL RÍO	PROYECTO 1. Elaboración de diagnósticos o planes de igualdad, adaptados a la realidad de su municipio.	1.000	0	1.000
ORIA	PROYECTO 1. Elaboración de diagnósticos o planes de igualdad, adaptados a la realidad de su municipio.	1.000	0	1.000
PADULES	PROYECTO 1. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense. PROYECTO 2. TALLERES CARMEN DE BURGOS. XXIII Edición.	1.000	1.000	2.000
PARTALOA	PROYECTO 2. TALLERES CARMEN DE BURGOS. XXIII Edición.	0	1.000	1.000
PATERNA DEL RÍO	PROYECTO 2. TALLERES CARMEN DE BURGOS.	0	2.000	2.000
PECHINA	PROYECTO 1. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las	1.000	0	1.000

Código Seguro De Verificación	IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angeles Martinez Martinez - Diputada Delegada del Area de Bienestar Social, Igualdad y Familia	Firmado	12/08/2022 12:20:09
Observaciones		Página	11/25
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	Cuantía PROYECTO 1(euros)	Cuantía PROYECTO 2(euros)	CUANTÍA CONCEDIDA (propuesta concesión)
	características multiculturales de la población almeriense.			
PULPÍ	PROYECTO 1. Elaboración de diagnósticos o planes de igualdad, adaptados a la realidad de su municipio.	1.000	0	1.000
PURCHENA	PROYECTO 2. TALLERES CARMEN DE BURGOS. XXIII Edición.	0	1.000	1.000
RÁGOL	PROYECTO 1. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense. PROYECTO 2. TALLERES CARMEN DE BURGOS. XXIII Edición.	1.000	1.000	2.000
RIOJA	PROYECTO 1. Elaboración de diagnósticos o planes de igualdad, adaptados a la realidad de su municipio.	1.000	0	1.000
SANTA CRUZ DE MARCHENA	PROYECTO 1. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense.	2.000	0	2.000
SANTA FÉ DE MONDÚJAR	PROYECTO 1. Elaboración de diagnósticos o planes de igualdad, adaptados a la realidad de su municipio.	2.000	0	2.000

Código Seguro De Verificación	IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angeles Martinez Martinez - Diputada Delegada del Area de Bienestar Social, Igualdad y Familia	Firmado	12/08/2022 12:20:09
Observaciones		Página	12/25
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	Cuantía PROYECTO 1(euros)	Cuantía PROYECTO 2(euros)	CUANTÍA CONCEDIDA (propuesta concesión)
SENÉS	PROYECTO 1. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense. Elaboración de diagnósticos o planes de igualdad, adaptados a la realidad de su municipio.	2.000	0	2.000
SERÓN	PROYECTO 1. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense.	1.000	0	1.000
SIERRO	PROYECTO 1. Elaboración de diagnósticos o planes de igualdad, adaptados a la realidad de su municipio.	2.000	0	2.000
SORBAS	PROYECTO 1. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense y Elaboración de diagnósticos o planes de igualdad, adaptados a la realidad de su municipio.	1.000	0	1.000
SUFLÍ	PROYECTO 2. TALLERES CARMEN DE BURGOS. XXIII Edición.	0	2.000	2.000
TABERNAS	PROYECTO 1. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata	1.000	0	1.000

Código Seguro De Verificación	IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angeles Martinez Martinez - Diputada Delegada del Area de Bienestar Social, Igualdad y Familia	Firmado	12/08/2022 12:20:09
Observaciones		Página	13/25
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	Cuantía PROYECTO 1(euros)	Cuantía PROYECTO 2(euros)	CUANTÍA CONCEDIDA (propuesta concesión)
	de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense.			
TABERNO	PROYECTO 1. Acciones de información y sensibilización sobre racionalización de los horarios, conciliación y/o la importancia de los cuidados.	1.000	0	1.000
TAHAL	PROYECTO 1. Elaboración de diagnósticos o planes de igualdad, adaptados a la realidad de su municipio.	2.000	0	2.000
TERQUE	PROYECTO 2. TALLERES CARMEN DE BURGOS. XXIII Edición.	0	2.000	2.000
TÍJOLA	PROYECTO 1. Elaboración de diagnósticos o planes de igualdad, adaptados a la realidad de su municipio.	1.000	0	1.000
TURRE	PROYECTO 1. Elaboración de diagnósticos o planes de igualdad, adaptados a la realidad de su municipio.	1.000	0	1.000
TURRILLAS	PROYECTO 2. TALLERES CARMEN DE BURGOS. XXIII Edición.	0	2.000	2.000
ULEILA DEL CAMPO	PROYECTO 2. TALLERES CARMEN DE BURGOS. XXIII Edición.	0	1.000	1.000
URRÁCAL	PROYECTO 1. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las	1.000	1.000	2.000

Código Seguro De Verificación	IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angeles Martinez Martinez - Diputada Delegada del Area de Bienestar Social, Igualdad y Familia	Firmado	12/08/2022 12:20:09
Observaciones		Página	14/25
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	Cuantía PROYECTO 1(euros)	Cuantía PROYECTO 2(euros)	CUANTÍA CONCEDIDA (propuesta concesión)
	características multiculturales de la población almeriense. PROYECTO 2. TALLERES CARMEN DE BURGOS. XXIII Edición.			
VELEFIQUE	PROYECTO 1. Elaboración de diagnósticos o planes de igualdad, adaptados a la realidad de su municipio.	2.000	0	2.000
VÉLEZ-BLANCO	PROYECTO 1. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense.	1.000	0	1.000
VÉLEZ-RUBIO	PROYECTO 1. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense.	1.000	0	1.000
VERA	PROYECTO 2. TALLERES CARMEN DE BURGOS. XXIII Edición.	0	1.000	1.000
VIATOR	PROYECTO 1. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense.	1.000	0	1.000
ZURGENA	PROYECTO 1. Elaboración de diagnósticos o planes de igualdad, adaptados a la realidad de su municipio.	1.000	0	1.000
TOTAL		86.000€	44.000€	130.000€

Código Seguro De Verificación	IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angeles Martinez Martinez - Diputada Delegada del Area de Bienestar Social, Igualdad y Familia	Firmado	12/08/2022 12:20:09
Observaciones		Página	15/25
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



LINEA 3: PROYECTOS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS:

A) Conforme a los importes solicitados:

AYUNTAMIENTO	PROYECTO	FINANCIACIÓN
ABLA	Escuela de Verano	1.300,00 €
ABLA	Envejecimiento Activo	1.500,00 €
ABRUCENA	Escuela de Verano	2.500,00 €
ABRUCENA	Envejecimiento Activo	2.000,00 €
ALBANCHEZ	Escuela de Verano	1.300,00 €
ALBANCHEZ	Envejecimiento Activo	2.000,00 €
ALBOLODUY	Escuela de Verano	1.300,00 €
ALBOLODUY	Envejecimiento Activo	1.000,00 €
ALBOLODUY	Prevención e Intervención Menores y Adolescentes	1.000,00 €
ALBOX	Escuela de Verano	4.000,00 €
ALCOLEA	Escuela de Verano	1.300,00 €
ALCOLEA	Prevención e Intervención Menores y Adolescentes	1.000,00 €
ALCÓNTAR	Escuela de Verano	700,00 €
ALCÓNTAR	Envejecimiento Activo	2.500,00 €
ALHABIA	Envejecimiento Activo	1.000,00 €
ALHAMA DE ALMERÍA	Escuela de Verano	1.300,00 €
ALICÚN	Envejecimiento Activo	1.000,00 €
ALMÓCITA	Escuela de Verano	700,00 €
ALMÓCITA	Envejecimiento Activo	1.000,00 €

Código Seguro De Verificación	IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angeles Martinez Martinez - Diputada Delegada del Area de Bienestar Social, Igualdad y Familia	Firmado	12/08/2022 12:20:09
Observaciones		Página	16/25
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ALSODUX	Envejecimiento Activo	1.000,00 €
ANTAS	Escuela de Verano	2.600,00 €
ANTAS	Prevención e Intervención Menores y Adolescentes	1.000,00 €
ARMUÑA DEL ALMANZORA	Escuela de Verano	700,00 €
ARMUÑA DEL ALMANZORA	Envejecimiento Activo	2.200,00 €
BACARES	Escuela de Verano	1.300,00 €
BALANEGRA	Prevención e Intervención Menores y Adolescentes	1.000,00 €
BAYÁRCAL	Escuela de Verano	1.300,00 €
BAYÁRCAL	Envejecimiento Activo	2.000,00 €
BAYARQUE	Escuela de Verano	700,00 €
BAYARQUE	Envejecimiento Activo	1.500,00 €
BÉDAR	Escuela de Verano	1.300,00 €
BÉDAR	Envejecimiento Activo	1.000,00 €
BEIRES	Envejecimiento Activo	1.000,00 €
BENAHADUX	Escuela de Verano	3.100,00 €
BENIZALÓN	Escuela de Verano	700,00 €
BENIZALÓN	Envejecimiento Activo	850,00 €
BENTARIQUE	Escuela de Verano	1.300,00 €
BENTARIQUE	Envejecimiento Activo	1.000,00 €
CANJÁYAR	Escuela de Verano	1.300,00 €
CANJÁYAR	Envejecimiento Activo	1.000,00 €
CANTORIA	Escuela de Verano	3.000,00 €

Código Seguro De Verificación	IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angeles Martinez Martinez - Diputada Delegada del Area de Bienestar Social, Igualdad y Familia	Firmado	12/08/2022 12:20:09
Observaciones		Página	17/25
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CARBONERAS	Escuela de Verano	3.100,00 €
CARBONERAS	Envejecimiento Activo	1.000,00 €
CARBONERAS	Prevención e Intervención Menores y Adolescentes	1.000,00 €
CASTRO DE LOS FILABRES	Envejecimiento Activo	700,00 €
CHERCOS	Escuela de Verano	700,00 €
CHERCOS	Envejecimiento Activo	1.000,00 €
DALÍAS	Prevención e Intervención Menores y Adolescentes	1.000,00 €
ENIX	Escuela de Verano	1.300,00 €
FELIX	Escuela de Verano	700,00 €
FELIX	Envejecimiento Activo	1.500,00 €
FINES	Escuela de Verano	3.000,00 €
FIÑANA	Escuela de Verano	1.300,00 €
FIÑANA	Envejecimiento Activo	2.000,00 €
FONDÓN	Escuela de Verano	1.300,00 €
GARRUCHA	Escuela de Verano	3.500,00 €
GARRUCHA	Envejecimiento Activo	1.000,00 €
GARRUCHA	Prevención e Intervención Menores y Adolescentes	1.000,00 €
GÉRGAL	Escuela de verano	1.300,00 €
GÉRGAL	Envejecimiento Activo	1.500,00 €
HUÉCIJA	Escuela de Verano	1.300,00 €
HUÉCIJA	Envejecimiento Activo	1.500,00 €
HUÉRCAL DE ALMERÍA	Escuela de Verano	4.000,00 €

Código Seguro De Verificación	IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angeles Martinez Martinez - Diputada Delegada del Area de Bienestar Social, Igualdad y Familia	Firmado	12/08/2022 12:20:09
Observaciones		Página	18/25
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



HUÉRCAL OVERA	Escuela de Verano	4.000,00 €
HUÉRCAL OVERA	Envejecimiento Activo	4.000,00 €
ÍLLAR	Envejecimiento Activo	1.000,00 €
INSTINCIÓN	Escuela de Verano	1.300,00 €
INSTINCIÓN	Envejecimiento Activo	1.000,00 €
LA MOJONERA	Escuela de Verano	1.300,00 €
LAROYA	Escuela de Verano	700,00 €
LAS TRES VILLAS	Escuela de Verano	700,00 €
LAS TRES VILLAS	Envejecimiento Activo	1.500,00 €
LAUJAR DE ANDARAX	Prevención e Intervención Menores y Adolescentes	1.000,00 €
LÍJAR	Escuela de Verano	700,00 €
LÍJAR	Envejecimiento Activo	1.500,00 €
LOS GALLARDOS	Escuela de Verano	2.500,00 €
LOS GALLARDOS	Envejecimiento Activo	1.000,00 €
LOS GALLARDOS	Prevención e Intervención Menores y Adolescentes	1.000,00 €
LUBRÍN	Envejecimiento Activo	2.000,00 €
LUCAINENA DE LAS TORRES	Escuela de Verano	700,00 €
LÚCAR	Escuela de Verano	1.300,00 €
LÚCAR	Envejecimiento Activo	2.200,00 €
MACAEL	Escuela de Verano	4.000,00 €
MACAEL	Envejecimiento Activo	2.500,00 €
NACIMIENTO	Escuela de Verano	700,00 €

Código Seguro De Verificación	IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angeles Martinez Martinez - Diputada Delegada del Area de Bienestar Social, Igualdad y Familia	Firmado	12/08/2022 12:20:09
Observaciones		Página	19/25
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



NACIMIENTO	Envejecimiento Activo	1.500,00 €
OHANES	Escuela de Verano	700,00 €
OHANES	Envejecimiento Activo	1.000,00 €
OLULA DE CASTRO	Escuela de Verano	700,00 €
OLULA DE CASTRO	Envejecimiento Activo	1.200,00 €
OLULA DEL RÍO	Envejecimiento Activo	2.500,00 €
PADULES	Escuela de Verano	1.300,00 €
PADULES	Envejecimiento Activo	1.000,00 €
PARTALOA	Escuela de Verano	1.300,00 €
PATERNA DEL RÍO	Escuela de Verano	1.300,00 €
PECHINA	Escuela de Verano	1.300,00 €
PULPÍ	Escuela de Verano	3.000,00 €
PULPÍ	Envejecimiento Activo	1.500,00 €
PULPÍ	Prevención e Intervención Menores y Adolescentes	1.000,00 €
PURCHENA	Escuela de Verano	2.500,00 €
PURCHENA	Envejecimiento Activo	3.000,00 €
RÁGOL	Envejecimiento Activo	1.000,00 €
RIOJA	Escuela de Verano	1.300,00 €
SANTA CRUZ DE MARCHENA	Envejecimiento Activo	1.000,00 €
SANTA FE DE MONDÚJAR	Escuela de Verano	1.300,00 €
SERÓN	Envejecimiento Activo	3.000,00 €
SIERRO	Escuela de verano	1.300,00 €

Código Seguro De Verificación	IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angeles Martinez Martinez - Diputada Delegada del Area de Bienestar Social, Igualdad y Familia	Firmado	12/08/2022 12:20:09
Observaciones		Página	20/25
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



SIERRO	Envejecimiento Activo	2.200,00 €
SOMONTÍN	Envejecimiento Activo	1.500,00 €
SORBAS	Escuela de Verano	1.300,00 €
SORBAS	Envejecimiento Activo	750,00 €
SUFLÍ	Envejecimiento Activo	1.200,00 €
TABERNAS	Escuela de Verano	2.500,00 €
TABERNAS	Envejecimiento Activo	1.600,00 €
TABERNAS	Prevención e Intervención Menores y Adolescentes	1.000,00 €
TABERNO	Escuela de Verano	1.300,00 €
TAHAL	Escuela de Verano	700,00 €
TAHAL	Envejecimiento Activo	700,00 €
TERQUE	Envejecimiento Activo	1.000,00 €
TÍJOLA	Envejecimiento Activo	4.000,00 €
TURRE	Escuela de Verano	1.500,00 €
TURRE	Envejecimiento Activo	1.000,00 €
TURRE	Prevención e Intervención Menores y Adolescentes	1.000,00 €
TURRILLAS	Envejecimiento Activo	700,00 €
ULEILA DEL CAMPO	Escuela de Verano	1.300,00 €
ULEILA DEL CAMPO	Envejecimiento Activo	1.150,00 €
ULEILA DEL CAMPO	Prevención e Intervención Menores y Adolescentes	700,00 €
URRÁCAL	Escuela de Verano	700,00 €
URRÁCAL	Envejecimiento Activo	1.200,00 €

Código Seguro De Verificación	IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angeles Martinez Martinez - Diputada Delegada del Area de Bienestar Social, Igualdad y Familia	Firmado	12/08/2022 12:20:09
Observaciones		Página	21/25
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



VELEFIQUE	Envejecimiento Activo	600,00 €
VIATOR	Escuela de Verano	2.500,00 €
VIATOR	Envejecimiento Activo	2.000,00 €
ZURGENA	Escuela de Verano	2.000,00 €
TOTAL		200.350,00 €

B) Reducción del importe solicitado por razones presupuestarias, presentándose, en el momento de la justificación, la memoria, y cuenta justificativa económica adaptadas a la citada minoración:

AYUNTAMIENTO	PROYECTO	FINANCIACIÓN
ALCOLEA	Envejecimiento Activo	2.000,00 €
ALCUDIA DE MONTEAGUD	Envejecimiento Activo	750,00 €
ALHAMA DE ALMERÍA	Envejecimiento Activo	2.000,00 €
ALHAMA DE ALMERÍA	Prevención e Intervención Menores y Adolescentes	1.000,00 €
ANTAS	Envejecimiento Activo	2.000,00 €
ARBOLEAS	Envejecimiento Activo	1.500,00 €
ARBOLEAS	Escuela de Verano	2.500,00 €
BALANEGRA	Envejecimiento Activo	2.000,00 €
BENAHADUX	Envejecimiento Activo	2.000,00 €
BERJA	Envejecimiento Activo	2.500,00 €
BERJA	Escuela de Verano	2.000,00 €
BERJA	Prevención e Intervención Menores y Adolescentes	1.100,00 €
CANTORIA	Envejecimiento Activo	2.500,00 €

Código Seguro De Verificación	IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angeles Martinez Martinez - Diputada Delegada del Area de Bienestar Social, Igualdad y Familia	Firmado	12/08/2022 12:20:09
Observaciones		Página	22/25
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CANTORIA	Prevención e Intervención Menores y Adolescentes	1.000,00 €
CHIRIVEL	Envejecimiento Activo	2.000,00 €
CHIRIVEL	Escuela de Verano	2.500,00 €
CHIRIVEL	Prevención e Intervención Menores y Adolescentes	1.000,00 €
CUEVAS DEL ALMANZORA	Envejecimiento Activo	2.000,00 €
CUEVAS DEL ALMANZORA	Escuela de Verano	2.600,00 €
CUEVAS DEL ALMANZORA	Prevención e Intervención Menores y Adolescentes	1.000,00 €
DALÍAS	Envejecimiento Activo	2.000,00 €
DALÍAS	Escuela de Verano	2.500,00 €
ENIX	Envejecimiento Activo	1.500,00 €
FINES	Envejecimiento Activo	2.500,00 €
FONDÓN	Envejecimiento Activo	2.000,00 €
GÁDOR	Envejecimiento Activo	2.000,00 €
GÁDOR	Prevención e Intervención Menores y Adolescentes	1.000,00 €
HUÉRCAL DE ALMERÍA	Prevención e Intervención Menores y Adolescentes	1.000,00 €
HUÉRCAL OVERA	Prevención e Intervención Menores y Adolescentes	1.000,00 €
LA MOJONERA	Envejecimiento Activo	2.500,00 €
LAUJAR DE ANDARAX	Envejecimiento Activo	2.000,00 €
LAUJAR DE ANDARAX	Escuela de Verano	2.000,00 €
LUBRÍN	Escuela de Verano	1.500,00 €
MARÍA	Envejecimiento Activo	2.000,00 €
MARÍA	Escuela de Verano	2.500,00 €
MARÍA	Prevención e Intervención Menores y Adolescentes	1.000,00 €

Código Seguro De Verificación	IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angeles Martinez Martinez - Diputada Delegada del Area de Bienestar Social, Igualdad y Familia	Firmado	12/08/2022 12:20:09
Observaciones		Página	23/25
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ORIA	Envejecimiento Activo	1.500,00 €
ORIA	Escuela de Verano	2.000,00 €
PARTALOA	Envejecimiento Activo	1.500,00 €
PATERNA DEL RÍO	Envejecimiento Activo	2.000,00 €
PURCHENA	Prevención e Intervención Menores y Adolescentes	1.000,00 €
RIOJA	Envejecimiento Activo	2.000,00 €
RIOJA	Prevención e Intervención Menores y Adolescentes	1.000,00 €
SERÓN	Prevención e Intervención Menores y Adolescentes	1.000,00 €
SORBAS	Prevención e Intervención Menores y Adolescentes	1.000,00 €
VÉLEZ BLANCO	Envejecimiento Activo	2.000,00 €
VÉLEZ BLANCO	Escuela de Verano	2.500,00 €
VÉLEZ BLANCO	Prevención e Intervención Menores y Adolescentes	1.000,00 €
VÉLEZ RUBIO	Envejecimiento Activo	3.000,00 €
VÉLEZ RUBIO	Escuela de Verano	3.000,00 €
VÉLEZ RUBIO	Prevención e Intervención Menores y Adolescentes	1.000,00 €
VERA	Envejecimiento Activo	2.000,00 €
VERA	Escuela de Verano	3.500,00 €
VERA	Prevención e Intervención Menores y Adolescentes	1.200,00 €
ZURGENA	Envejecimiento Activo	1.500,00 €
ZURGENA	Prevención e Intervención Menores y Adolescentes	1.000,00 €
TOTAL		99.650,00 €

Código Seguro De Verificación	IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angeles Martinez Martinez - Diputada Delegada del Area de Bienestar Social, Igualdad y Familia	Firmado	12/08/2022 12:20:09
Observaciones		Página	24/25
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- 3º) Comprometer un gasto total de cuatrocientos treinta mil euros (430.000€), con cargo a las siguientes aplicaciones e importes, anteriormente desglosados:
- 4100 232 46200: 130.000€, correspondientes a las líneas 1 y 2.
 - 4010 231 46208: 300.000€, para la línea 3.
- 4º) Abonar el importe aprobado a las entidades locales relacionadas en el apartado 2º).
- 5º) Las Entidades Locales beneficiarias habrán de ejecutar las actuaciones como máximo hasta el 31 de diciembre de 2022 y justificar la aplicación de los fondos empleados, como máximo hasta el día 31 de marzo de 2023, **en modelo normalizado en las correspondientes líneas**, a través de la oficina virtual, por la misma ruta indicada para la solicitud (trámite: justificación), aportando la siguiente documentación:
- **Línea 1 y 2:** los documentos de justificación, memoria de actuación y memoria económica firmadas por el Alcalde y Secretario/ Interventor. Si se refiere a actuaciones ya realizadas en el año 2022 además, el proyecto.
 - **Línea 3:** memoria del proyecto y cuenta justificativa emitida mediante certificado del Secretario-Interventor.
- 6º) Abrir un trámite de audiencia de tres días, mediante publicación de anuncio en el Tablón de la página web de la Diputación Provincial de Almería para que las entidades locales manifiesten su conformidad o discrepancias con la propuesta de referencia.
- 7º) En el supuesto de que la entidad destinataria no formule alegaciones o discrepancias en este periodo, se entenderá su conformidad con el proyecto.

Código Seguro De Verificación	IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angeles Martinez Martinez - Diputada Delegada del Area de Bienestar Social, Igualdad y Familia	Firmado	12/08/2022 12:20:09
Observaciones		Página	25/25
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/IxxWbTtJhU/EUzV8P26Dww=		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

